

Correo Farmacéutico premia nuestra Formulación Magistral

EDITORIAL

Cuando finalizábamos este Boletín, el Gobierno Central nos “regaló” –casi consecutivamente- dos decretos que, sin exageraciones, suponen los dos golpes más fuertes que han recibido las oficinas de Farmacia españolas en los últimos quince años: el RD-L 4/2010 y el RD-L 8/2010. Sin entrar en detalles, puesto que esta publicación “cuenta” nuestra reciente historia hasta abril, sí hay algo a manifestar ya: las farmacias no resisten más. Ya lo dijimos a finales de 2009, con nuestra campaña de la cruz: “ni una agresión más”, pero parece que Zapatero –el Presidente del gobierno de España- no conoce nuestra realidad, ni la de un país que, por mucho que esté en crisis, no entendería quedarse sin el modelo de farmacia tradicional, que ha sido incluso refrendado por la Unión Europea.

Vamos a luchar, y lo vamos a hacer unidos. No vamos a consentir que las agresiones nos separen, más bien al contrario.

Los farmacéuticos españoles estamos dispuestos a “plantar cara”, los de Murcia, al menos, seguro. Estamos, como siempre, tendentes a negociar, a consensuar, a debatir, a estudiar propuestas... Pero también estamos dispuestos a no ser “machacados”. A veces nos hemos callado por vocación, por profesionalidad, por respeto al ciudadano. Pero que nadie se llame a engaño:

SE ACABÓ EL TIEMPO DEL SILENCIO.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique



Este galardón supone un gran reconocimiento al esfuerzo que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia realizó durante el pasado año con la firma del Anexo B en el marco del XIII Congreso de Formulación Magistral. Al acto, que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de marzo, acudieron Prudencio Rosique, Presidente del COFRM, Juan Desmonts, Tesorero y la Consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, que también fue premiada por su consenso en esta materia con los farmacéuticos

Pág. 5

Valcárcel felicita al Colegio y le informa sobre el pago de la deuda con el SMS

El COFRM en la Semana de la Salud de Molina de Segura

El Presidente autonómico recibió a una representación del COFRM con motivo del premio otorgado por ANEFP a nuestra institución.

Durante la audiencia, celebrada el 7 de enero, el propio Ramón Luis Valcárcel informó del pago de la deuda que el Servicio Murciano de Salud tenía con los farmacéuticos murcianos

Págs. 2 y 3

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia estuvo presente en la feria a través de un stand del CEIM y del Departamento de Comunicación. 370 personas pasaron por este stand para realizarse pruebas de glucosa y para realizarse análisis de piel que permiten medir la hidratación y el sebo como base para aconsejar el tratamiento cosmético ideal; la elasticidad de la misma para valorar la edad biológica, la pigmentación y para recomendar un factor de protección solar.

Pág. 9

Murcia paga sus deudas a las farmacias de la Región



Prudencio Rosique y Ramón Luis Varcárcel durante la visita del COFRM a San Esteban

El Servicio Murciano de Salud hacía efectivo el pasado 7 de enero el pago de la deuda que tenía con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Esto supuso un adelanto de 4 días sobre la fecha prevista, que era el día 11 del mismo mes. La noticia la dio el propio Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ramón Luis Varcárcel, durante la audiencia que

Casi 70 millones de euros era el importe que la Consejería de Sanidad adeudaba por las recetas acumuladas durante el año 2009

concedió a una representación del Colegio, encabezada por su Presidente, Prudencio Rosique, con motivo del premio ANEFP que recibieron el pasado 3 de diciembre en Madrid.

Casi 70 millones de euros era el importe que la Consejería de Sanidad adeudaba por las recetas acumuladas durante el año 2009, ya que el SMS había dejado de abonar el pasado mes de julio el 20% de la factura de las recetas y que se habían comprometido a pagar durante este mes de enero. Debido a esta situación muchas farmacias se vieron obligadas a pedir créditos a distintas entidades financieras privadas para poder hacer frente a los gastos de medicamentos y sueldos.

Tras la reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, Presidente del COFRM, aseguró que "recibir esta noticia 4 días antes de lo previsto es una satisfacción. Ha sido un buen gesto por parte de la Administración, con la que tenemos un trabajo fructífero y leal, y con la que seguiremos haciendo cosas". El Colegio, de forma inmediata, procedió a realizar el pago de dichos importes a las oficinas de Farmacia a través de las entidades financieras que habitualmente perciben estas cantidades. Aunque el pago, según se anunció, se realizó el día 7 de enero, el ingreso no tuvo efectos hasta el día 8 de enero. Este problema no sólo afectó a los far-

macéuticos, sino que el retraso en el pago de las facturas de recetas también supuso una gran dificultad para los proveedores, para hospitales y centros concertados y también para las empresas de servicio de mantenimiento y limpieza.

El Colegio, de forma inmediata, procedió a realizar el pago de dichos importes a las oficinas de Farmacia a través de las entidades financieras que habitualmente perciben estas cantidades

Reconocimiento del Gobierno Regional

El Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, felicitó al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia por el premio "Autocuidado de la Salud"



El pasado 7 de enero Ramón Luis Valcárcel recibió a una representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, concretamente a su Presidente, Prudencio Rosique, acompañado de la Vicepresidenta del mismo, Isabel Tovar, la vocal de Oficina de Farmacia, Juana Morales, el vocal del área del Altiplano, Joaquín Gómez, y la Directora del Área de Formación e Información del Medicamento, Lourdes Oruezábal. El Presidente autonómico dio la enhorabuena por este premio que fue otorgado por la ANEFP (Asociación para el Autocuidado de la Salud) el pasado 3 de diciembre de 2009 en Madrid.

Este premio es un reconocimiento a la actuación del farmacéutico como una persona importante dentro del asesoramiento en salud en la dispensación de medicamentos sin receta en los tratamientos de síntomas menores.

El jurado del premio, dotado con 6.000 euros, tuvo en cuenta la minuciosidad del proyecto pero, sobre todo, su posible aplicación práctica al día a día de los farmacéuticos. Casi 400 farmacéuticos se adhirieron a este proyecto, que cuenta con el desarrollo de una aplicación informática, el Sistema Informático de Atención Farmacéutica, SIAF. Con este programa se facilita la implantación de los conocimientos adquiridos en el manual y aporta información sobre la disponi-

bilidad de los medicamentos en la Oficina de Farmacia, la posología, pautas de administración y educación sanitaria de los medicamentos dispensados.

El jurado encargado de otorgar el Premio Autocuidado de la Salud estuvo integrado por: José Martínez Olmos, Secretario general de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social; Carmen Peña, Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF); Jordi de Dalmases, presidente del Consell de Collegis Farmacèutics de Catalunya; Rafael Lozano, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; Julio Álvarez-Builla, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares; Francisco Zaragoza, Catedrático de Farmacología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares; Benito del Castillo, Decano honorario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; M^{ra} Jesús Rodríguez, Presidenta de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC); Juan Carlos Morales, Presidente de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP); Claudio Lepori, ex Presidente de ANEFP; y Jaume Pey, Presidente de la Asociación. Asimismo, Rafael García Gutiérrez, Director General de ANEFP, actuó como secretario del jurado.

Los autores del MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Dirección

Isabel Tovar Zapata
Joaquín Gómez Gómez
Juana María Morales Arnau
Rosa María Alarcón García
María Fuensanta Martínez Lozano
José Vidal Martínez

Supervisión Científica

Francisco Zaragoza García,
Catedrático y Director del Departamento de Farmacología de la Universidad de Alcalá.

Dirección Técnica

Sandra Sierra Alarcón

Subdirección Técnica

María José Bermúdez Soto

Personal Técnico

Óscar Aguirre Martínez
María José Franco Campello
Magdalena Hernández García
Lourdes Oruezábal Moreno
Antonio Rodríguez Gómez

Colaboradores

Pilar Almela Rojo
Isabel Conesa Lozano
Leticia Mayor López
María Luisa Ramón Meroño
Juana Legaz Martínez

PROYECTO CONSIGUE

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y, hasta 15 oficinas de Farmacia de nuestra región, han participado en un proyecto de investigación nacional con el Grupo de Investigación de la Universidad de Granada de Atención Farmacéutica.

Para conseguir los objetivos se ha preparado un programa pre-piloto, para el cual el papel del farmacéutico ha sido esencial, ya que orienta y determina los cambios necesarios para que el desarrollo del servicio de SFT sea factible en el ámbito de la farmacia comunitaria.

OBJETIVOS

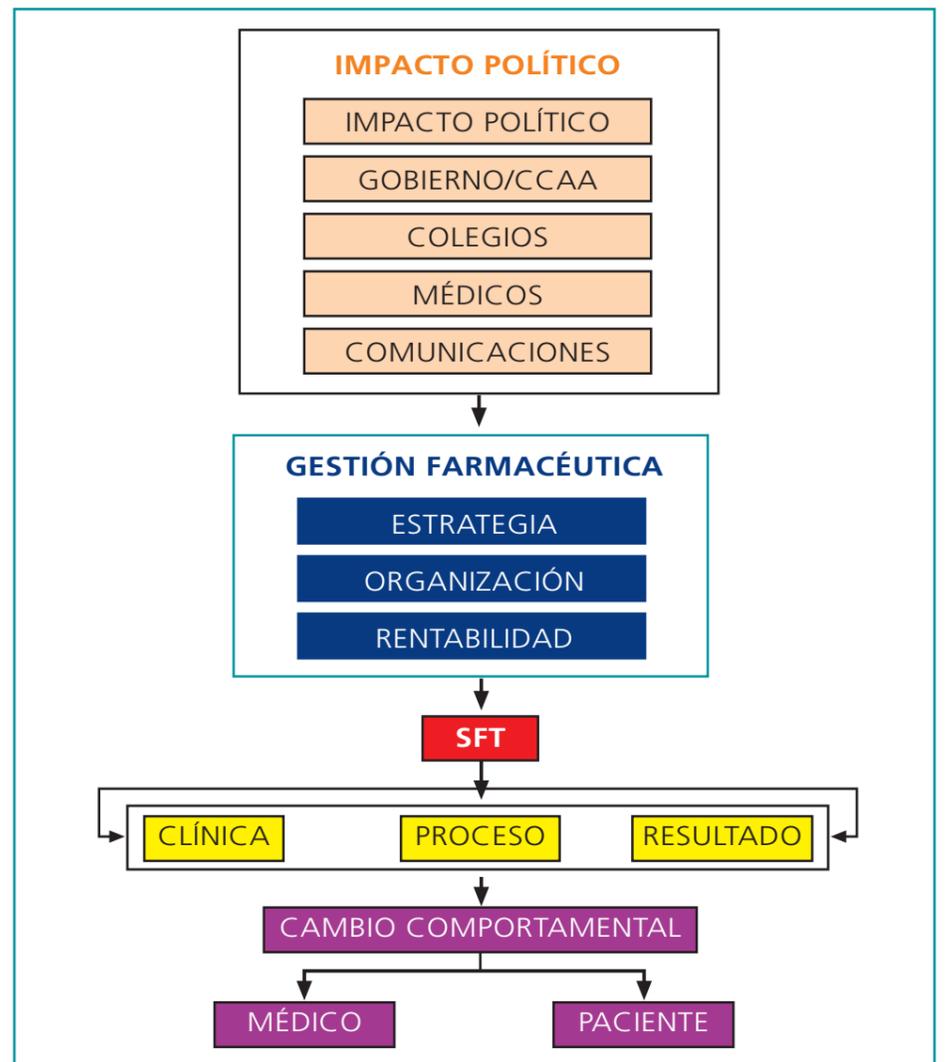
Medir el impacto de la implantación del Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) en las oficinas de Farmacia del territorio nacional.

Reducir el gasto del Sistema Nacional de Salud, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Desarrollar el papel del farmacéutico en SFT para una futura implementación del este servicio.

Para conseguir los objetivos se ha preparado un programa pre-piloto, para el cual el papel del farmacéutico ha sido esencial

El proyecto se ha desarrollado durante los meses de Enero a Marzo de 2010. La media de pacientes a las que cada farmacia ha realizado el servicio de SFT ha sido de 5, detectándose los correspondientes resultados negativos de los medicamentos sobre el tratamiento utilizado por el paciente, así como los problemas de salud referidos por los pacientes de la Oficina de Farmacia. El resultado del estudio ha sido analizado conjuntamente por el Grupo de Investigación de Atención Farmacéutica y se ha creado un grupo de trabajo para la publicación del pre-análisis de esos datos.



Cinco soluciones prácticas para rentabilizar tu farmacia

El pasado 3 de diciembre se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia la conferencia "5 soluciones prácticas para rentabilizar su farmacia", llevada a cabo por REFOFARMA. Los ponentes fueron: Carlos

C. Fernández García, Farmacéutico Comunitario de la Región de Murcia, Fernando Valls Laencina, arquitecto y David García, economista y auditor fiscal.

Durante la conferencia se propusieron diversos casos prácticos sobre cómo mejorar

nuestras farmacias, así como un seguimiento de las reformas y mejorar qué ha ido realizando una farmacia desde 1977 hasta 2010. David García se encargó de presentar todas las novedades fiscales que afectan al sector farmacéutico tanto de ese año como las

que afectarán a partir del año próximo. También se presentaron nuevos planes como el Plan ICO de ayudas para la puesta en marcha de pequeñas y medianas empresas, entre las que se encuentran las farmacias.

REFOFARMA es una empresa dedicada al sector de la construcción y reformas desde 1994. En 2007 se creó un sector de la empresa dedicada, en exclusiva, a la reforma y construcción de farmacias. Este grupo dispone de un servicio integral que incluye:

- Análisis previo del local y de las necesidades del cliente.
- Ejecución de un proyecto técnico y la completa gestión administrativa y burocrática de la obra.
- Construcción/reconstrucción de la farmacia.
- Un departamento dedicado a la decoración, mobiliario y merchandising de farmacias.
- Servicio de mantenimiento y actualización de la farmacia.



Premio de Correo Farmacéutico por potenciar la Formulación Magistral

Los farmacéuticos de la Región de Murcia y la Consejería de Sanidad ganan el premio a la "Mejor iniciativa farmacéutica del 2009"



I. Martín
(Consejería de Salud de Navarra)

P. García
(COF de Navarra)

J. Martínez Olmos
(Ministerio de Sanidad)

D. Elvira
(Consejería de Salud de Cataluña)

C. Avendaño
(Aemps)

A. García Romero
(COF de Madrid)

M. Á. Palacios
(Consejería de Sanidad de Murcia)

P. Rosique
(COF de Murcia)

El pasado 8 de marzo, Correo Farmacéutico, el diario de los profesionales de farmacia, premió al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y a la Consejería de Sanidad por la Potenciación de la Formulación Magistral en la Región de Murcia con el premio "Mejor Iniciativa Farmacéutica del 2009".

El acto, al que acudieron Prudencio Rosique, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, María Ángeles Palacios, Consejera de Sanidad del Gobierno Regional, José Antonio García Córdoba, Director General de Farmacia de la Región de Murcia, Juan Desmonts, Tesorero del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y José Luis Gil, Secretario General de la Consejería de Sanidad del Gobierno Regional, tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes de Madrid.

Este premio supone un reconocimiento al acuerdo alcanzado con la firma del ANEXO

B el pasado mes de mayo de 2009, que regula las condiciones que rigen la dispensación con cargo al Servicio Murciano de Salud en lo concerniente a fórmulas magistrales, vacunas individualizadas antialérgicas y vacunas individualizadas antibacterianas.

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA FORMULACIÓN MAGISTRAL HOY EN DÍA

La aportación de la Formulación Magistral, como medicamento personalizado, puede resumirse en tres ámbitos:

Cubrir lagunas terapéuticas:

- Formas farmacéuticas no comercializadas y que es necesario hacer un cambio de vehículo, como por ejemplo: patologías infantiles en donde es necesario administrar un jarabe o una solución inexistente en el mercado por fabricarse únicamente en cápsulas o comprimidos, por ejemplo.
- Dosificaciones distintas de las comercializadas, evitando en muchos casos el troceado de comprimidos, por ejemplo.
- Situaciones de desabastecimiento o retirada del mercado. El recurso de la Formulación garantiza la continuidad de muchos tratamientos. La retirada, por motivos comerciales y no sanitarios, de algunos fármacos también es habitual.
- Atender áreas huérfanas en la terapéutica en donde el número de presentaciones es muy escaso o inexistente –Medicamentos huérfanos.

Facilitar la administración y el cumplimiento de muchos tratamientos:

- Tratamiento de grandes superficies corporales.
- Formulaciones de escaso tiempo de estabilidad.
- Nuevas formulaciones con fármacos ya conocidos, utilizando nuevos vehículos, o para nuevas indicaciones.
- Personalizar la prescripción en muchas situaciones clínicas:**
- Graduando la dosis de los principios activos
- Eliminación de excipientes intolerantes por otros más adecuados al paciente (perfumes, lactosa).
- Combinando principios activos no de una manera gratuita sino con el aval de estudios clínicos, potenciando acciones, mitigando efectos secundarios o para paliar patologías superpuestas.
- Seleccionando el vehículo idóneo en función de la patología o las características del individuo.

MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

Son fármacos muy específicos, en los que a la industria farmacéutica no le interesa invertir millones de euros en investigación, para después abarcar un mercado que ellos consideran insignificante. Son los medicamentos para las denominadas ENFERMEDADES RARAS. Son esos medicamentos que nunca llegan a las estanterías de las farmacias, porque aunque existan, nadie los fabrica industrialmente. Hay una leyenda urbana (no escrita en el mundo de la industria farmacéutica) que dice que, en un medicamento que no venda más de 100.000 unidades/año, no es rentable invertir en I+D para su desarrollo y comercialización posterior. Es decir: los medicamentos huérfanos son aquellos medicamentos que sirven para prevenir, diagnosticar o curar enfermedades raras, pero que difícilmente serán comercializados por falta de perspectivas de venta y por que hay pocos pacientes que se beneficiarán de ellos.

Afortunadamente en estos últimos tiempos hay una mayor conciencia social ante este problema y las autoridades sanitarias están asumiendo que es preciso proteger su desarrollo, incentivando económicamente la investigación farmacéutica con fondos públicos, ya que estos pacientes, aunque escasos, tienen el mismo derecho a la salud que los pacientes con enfermedades más comunes. A veces la fabricación de estos medicamentos no es contemplada por la industria farmacéutica y se pueden elaborar como fórmula magistral en las oficinas de Farmacia, bajo prescripción médica. De esa manera se atenderán áreas huérfanas de la terapéutica. Es otra posibilidad esperanzadora aunque no sea muy frecuente, pero no por ello menos importante, en este mundo de las enfermedades raras en donde todo suma y en el que cualquier solución, cuando la hay y aunque sea paliativa, es recibida por los afectados con los brazos abiertos.

El Presidente de la Asamblea Regional inauguró el acto

Apertura de Curso de la Academia

El acto de Apertura de Curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia tuvo lugar en la Asamblea Regional de Murcia el pasado 25 de enero y estuvo presidida por Francisco Celdrán, Presidente de la misma. Junto a él, completaban la mesa Pedro Martínez, Presidente de la Academia de Farmacia, Soledad Parra Pallarés, Vicesecretaria de la Academia y Juana María Morales, Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

“Aspirina y su utilidad en la prevención de riesgo cardiovascular y cáncer” fue el título de la lección inaugural pronunciada por Isabel Tovar

La lección inaugural fue pronunciada por la Académica de Número Isabel Tovar Zapata y versó sobre la “Aspirina y su utilidad en la prevención de riesgo cardiovascular y cáncer”.

Tras la Lección Inaugural, Juana Morales realizó una intervención en nombre del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique. Al acto, como es habitual, acudieron numerosas personalidades del mundo sanitario y político, así como muchos de los miembros de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia. El acto fue organizado por el Departamento de Comunicación del COFRM.



Isabel Tovar en un momento de su intervención

III Jornadas Nacionales de Ictus en Atención Primaria

Médicos y farmacéuticos presentaron un documento de consenso para la prevención del ictus en las farmacias. Los pasados días 15, 16 y 17 de Abril, médicos, enfermeros, neurólogos y farmacéuticos disertaron sobre el ictus y la mejor forma de prevenir esta enfermedad que afecta cada año entre 120.000 y 130.000 personas. Uno de los datos epidemiológicos más preocupantes es que el trastorno aparece cada vez en personas más jóvenes, incluso de 35 y 40 años. Se calcula que la enfermedad afecta en España a unas 10.000-15.000 personas menores de 55 años, de las que fallecen el 9,3%.

Cada 6 minutos se produce un ictus en nuestro país y cada 15 minutos se produce una muerte debida a esta patología, constituyendo la segunda causa de muerte en España y la primera en la mujer.

En la Región de Murcia cada año unas 3.000 personas sufren un ictus. De ellas un 25 por ciento fallecen, el 42 por ciento mantienen una buena calidad de vida y el 33 por ciento tendrán diversas secuelas, con diferente grado de dependencia, siendo una de las Comunidades más castigadas por esta enfermedad a pesar de que la tasa de mortalidad ha disminuido en los últimos años.

Las jornadas estuvieron divididas en distintos talleres y mesas redondas que tuvieron lugar, dichos días, desde las 16:30 hasta las 21:00 horas en el Hotel Nelva en Murcia. Entre los temas que se abordaron estaban: la Estrategia Nacional sobre Ictus, el Código Ictus, los distintos factores de riesgo relacionados con la enfermedad, la prevención del accidente cerebrovascular, etc. La proximidad de la Oficina de Farmacia y la frecuencia con la que el usuario accede a ella, sitúa al farmacéutico en una situación ventajosa para la detección de personas con elevados factores de riesgo cardiovascular que no mantienen contacto con ningún otro servicio sanitario. Contar con la Oficina de Farmacia y aprovechar sus recursos y conocimientos sanitarios de las personas al frente de la misma, no sólo amplía la población diana

de cualquier estrategia de mejora de la salud cardiovascular, sino que constituye una garantía de éxito de abordaje terapéutico. Los estudios de seguimiento fármaco-terapéutico de los últimos años corroboran que la Atención Farmacéutica prestada en las oficinas de Farmacia contribuye significativamente a la adherencia del paciente al tratamiento farmacológico prescrito por su médico.

Por lo tanto, la Oficina de Farmacia se destaca como lugar idóneo donde el usuario puede recibir atención sanitaria para modificar aquellos factores de riesgo cardiovascular susceptibles de mejora con la modificación de estilos de vida y dónde constatar la eficacia de los tratamientos farmacológicos que pretenden mejorar aquellos factores de riesgo que no son modificables. En este sentido, D. Joaquín Gómez Gómez, Vocal del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, abrió las jornadas el día 15 con un taller dedicado a la “Importancia del farmacéutico en la prevención del ictus”. En el marco de estas jornadas, y tras finalizar este taller, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia firmó una declaración de principios de consenso médico-farmacéutico. Parámetros del documento de consenso para controlar los factores de riesgo cardiovascular:

- Control de Hipertensión Arterial, mediante la toma de Tensión Arterial en la Oficina de Farmacia.



- Determinación de Hemoglobina glicosilada, mediante un control analítico.
- Control del metabolismo lipídico, mediante un control analítico del Colesterol Total.
- Control del Índice Tobillo-Brazo (ITB), mediante el equipo Doppler.
- Control de Microalbuminuria, mediante controles analíticos.
- Control del consumo de tabaco.
- Control del perímetro abdominal, medida antropométrica.
- Utilización de la metodología DADER de Seguimiento farmacoterapéutico para controlar la adherencia, Problemas Relacionados con los Medicamentos (PRM'S) y Resultados Negativos de la Medicación (RNM).

Asamblea Ordinaria

de Sección de farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

El pasado 18 de febrero se celebró una Asamblea Ordinaria de farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, que dirige nuestra compañera Juana Morales Arnau. Entre los objetivos de la Asamblea se encontraba el de informar sobre la resolución del impago por parte del Servicio Murciano de Salud y sobre la implantación de la receta electrónica en la Región de Murcia.

En este sentido, se está pendiente de la firma del nuevo ANEXO H sobre Receta Electrónica, que se espera poder implantar de aquí a 5 ó 6 meses tras la realización de una prueba piloto en Santomera. Aunque antes tenemos un planning de trabajo que es la integración del software en el Colegio, en el SMS y la formación. Todavía se están llevando a cabo reuniones con la Consejería de Sanidad para que la Receta Electrónica sea segura y fácil de manejar. La comisión que está poniendo en marcha dicha implantación está formada por Juan Desmonts, Prudencio Rosique, José Carlos Moreno, José Luis Gil y Andrés Carrillo.

La idea planteada sobre receta electrónica varía con respecto a las diseñadas en otras comunidades autónomas. El paciente tendrá su Tarjeta Sanitaria individual y, con ella, irá a la farmacia. La presentación en la farmacia de dicha tarjeta será la llave para acceder al sistema, tras identificarse con el Colegio. El Colegio, tras establecer contacto con el S.M.S. y transmitir los datos de la TSI del paciente que está en la farmacia, tendrá el crédito que el paciente tiene en medicamentos en ese momento, pues el

Murcia "busca" su propio modelo de receta electrónica, más eficaz, más eficiente, más seguro.

En definitiva: un modelo de Farmacia para beneficiar al paciente

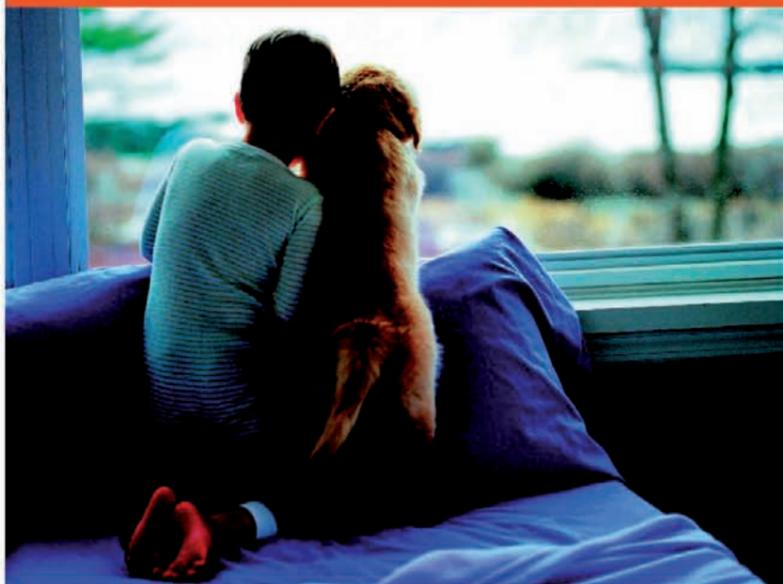
S.M.S. contesta al Colegio y éste a la farmacia. El farmacéutico dispensa pero antes de cortar el ticket comunica al Colegio lo que va a dispensar, el Colegio lo valida e, informáticamente, comprobará que la posible dispensación que va a efectuar la farmacia es acorde con las normativas del Concierto actual con el SMS. La farmacia recibe la conformidad del Colegio, el farmacéutico realiza la dispensación y termina de cortar el precinto.

Otros temas que se expusieron en la Asamblea fueron la revisión de precios que entró en vigor en marzo y mayo, el Decreto nº 456/2009 de señalización adicional en las oficinas de Farmacia, que es muy concreto y específico, y determina perfectamente lo que se puede o no tener en la fachada de la Oficina de Farmacia, y la próxima subida de IVA del 16 al 18%, y del 7 al 8%, por lo que deberá vigilarse el stock.

Durante la Asamblea también, en el apartado de ruegos y preguntas, diversos farmacéuticos expusieron sus problemas con las recetas falsas ya que, en numerosas ocasiones, afirman que es imposible detectarlas. Desde el Colegio se pidió que en casos como los anabolizantes o psicotropos, siempre se solicite identificación al paciente, ya que, en muchos casos, las recetas falsas son completamente idénticas a las originales.

El problema que plantean estas recetas falsas es que la empresa de servicios no factura aquellas que están por duplicado y las rechaza automáticamente.

SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR



En A.M.A., nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

Porque lo importante es su seguridad

ventajas

- Protección Jurídica
- Daños estéticos al continente en cualquier garantía
- Bonificaciones
- Asistencia 24 horas
- Presupuestos personalizados
- Averías de electrodomésticos
- A.I.R. Asistencia Informática Remota

Disfrut de los servicios de:

- ✕ Teleasistencia
- ✕ Copia de Seguridad
- ✕ Asistencia In Situ
- ✕ Recuperación de datos



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- A.M.A. Murcia **968 200 410**
Condes de Barcelona, 5 ; bajo Edif. Mónaco CP 30007
murcia@amaseguros.com



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Curso teórico-práctico sobre alimentación y riesgo cardiovascular

La Vocalía de farmacéuticos ejercientes en Alimentación del Colegio, representada por nuestra compañera M^a Pilar Zaragoza Fernández, presentó, el pasado 15 de marzo, el Curso Teórico Práctico sobre ALIMENTACIÓN Y RIESGO CARDIOVASCULAR, en colaboración con la Cátedra de Riesgo Cardiovascular y el Departamento de Tecnología de Alimentos y Nutrición de la Universidad Católica

El curso fue acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Política Social con 5,1 créditos

de Murcia, bajo la dirección del Dr. D. José Abellán. A la presentación del curso acudió el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, así como la Vocal de Alimentación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, M^a Pilar Zaragoza. El curso fue acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio

de Sanidad y Política Social con 5,1 créditos. Este curso ha sido diseñado con el fin de que los farmacéuticos participantes en el mismo obtengan los conocimientos suficientes para poder aconsejar dietas adecuadas a pacientes con riesgo cardiovascular, así como para la creación del Grupo de Investigación sobre Alimentación y Riesgo Cardiovascular del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

OBJETIVOS DEL CURSO

Conocer la relación existente entre la alimentación y los principales factores de riesgo cardiovascular

Analizar las dietas adecuadas para pacientes con hipertensión (Dieta DASH), diabetes y dislipemia

Valorar la importancia del seguimiento de la dieta mediterránea como elemento importante en el control del riesgo cardiovascular

Estudiar la importancia de la alimentación y el control dietético en el paciente obeso.

Dar a conocer e implicar a los farmacéuticos en la importancia de la detección, seguimiento y mejora de la observancia dietética correcta para controlar el riesgo cardiovascular



María Cascales recibe el título de Hija Predilecta

La farmacéutica e investigadora, María Cascales Angosto, recibió el pasado 23 de abril, el título de "hija predilecta" de la Ciudad de Cartagena. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento de Cartagena y contó con la presencia de Pilar Barreiro, alcaldesa de la localidad, y encargada de entregar dicho título.

María Cascales es, junto a Carmen Conde, también cartagenera, la primera mujer que entró a formar parte de una Academia, hace ya 23 años. Este título se une a otros muchos que tiene ya en su currículum: Doctora en Farmacia por la Universidad de Madrid y Especialista en Bioquímica Clínica, directora del Instituto de Bioquímica del CSIC, Académica de Número de las reales academias Nacional de Farmacia y de Doctores de España; Académica de las Nacionales de Farmacia

de Perú, de México y de Chile; y de la Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. También posee otros reconocimientos como la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo o la Medalla de oro de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

Durante el acto, la nueva hija predilecta de Cartagena afirmó que considera este título como el más importante de su carrera, y que "desde hoy será una colaboradora para todo lo que implique el reconocimiento y engrandecimiento de este maravilloso rincón de nuestra España".

La propuesta del título fue llevada al Consistorio por Juan Álvarez Gómez y aprobada por el pleno municipal el pasado 23 de noviembre de 2009.



El stand del Colegio tuvo cerca de 100 visitas más que el año anterior durante los cuatro días de feria

El COFRM estuvo en la Semana de la Salud de Molina de Segura

Molina de Segura volvió a acoger por cuarta vez la Semana de la Salud, celebrada los días 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2010. Hasta 27 stands han participado en esta feria organizada por la Concejalía de Sanidad del municipio, el hospital de Molina, la Fundación de Estudios Médicos y los distintos centros de salud de Molina de Segura.

La inauguración de la feria corrió a cargo de la Concejala de Sanidad, Lola Vicente Quiles, junto al Alcalde de la localidad,

Eduardo Contreras Linares y el Director Gerente del Área VI de Atención Primaria de la Región de Murcia, Tomás Salvador Fernández Pérez.

Durante una semana la plaza del ayuntamiento de Molina de Segura ha sido visitada por casi 6.000 personas que han tenido la oportunidad de realizar numerosas actividades como revisiones odontológicas, prevención de osteoporosis, consultas sobre infertilidad, revisiones auditivas...etc. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Re-

gión de Murcia estuvo presente en la feria a través de un stand del CEIM. 370 personas pasaron por este stand para realizarse pruebas de glucosa y para realizarse análisis de piel que permiten medir la hidratación y el sebo como base para aconsejar el tratamiento cosmético ideal; la elasticidad de la misma para valorar la edad biológica y la pigmentación, para recomendar un factor de protección solar.

La carpa permaneció abierta al público de 10 a 13:30 y de 18:00 a 21:00 horas,

donde los farmacéuticos ofrecieron información y realizaron diversos reconocimientos y pruebas diagnósticas de manera gratuita a todo aquel que se acercara y así informarles de su estado global de salud.

Durante esa semana también tuvieron lugar numerosas charlas y conferencias, ofrecidas por distintos profesionales sanitarios, con el objetivo de mejorar la salud y ayudar en la prevención de enfermedades de todos los murcianos.



El Colegio Oficial de Farmacéuticos en la IV Semana de la salud de Molina de Segura

PARTICIPANTES EN LA 4ª SEMANA DE LA SALUD

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
Información general de la Feria y de los programas de promoción de la salud municipales

HOSPITAL DE MOLINA
Valoración básica sobre estado de salud con determinación de IMC, tensión arterial y colesterol

CENTRO DE SALUD PROFESOR JESÚS MARÍN LÓPEZ
Taller de Reanimación Cardiopulmonar. Taller de maniobras de desobstrucción de vías aéreas en niños

CENTRO DE SALUD DR. ANTONIO GARCÍA GARCÍA
Prevención de osteoporosis. Densitometrías óseas. Espirometrías

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
Análisis de piel. Pruebas de glucosa

UNIDAD DE SALUD BUCODENTAL DE MOLINA
Revisiones odontológicas y promoción de la higiene bucodental

ORTOPEDIA MOLINENSE
Clínica del pie. Consulta podológica y estudio de la marcha

CLÍNICA IVI MURCIA
Consulta sobre infertilidad

CENTROS AUDITIVOS GAES
Revisiones auditivas

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS DE MOLINA DE SEGURA

CONSULTORIO DE SALUD JUAN ANTONIO SERRANO

CENTRO DE SALUD MENTAL DR. VICENTE CAMPILLO

CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CRUZ ROJA DE MOLINA DE SEGURA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE MOLINA

ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL / PARQUE LOS JUNCOS

ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

FUNDACIÓN DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS

ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROTECCIÓN CIVIL DE MOLINA

CONSORCIO DE BOMBEROS

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES DE MOLINA

ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN

GIMNASIO WOMAN SPORT

ASOCIACIÓN JUVENIL ESTADO PURO

Circulares

ENERO

- 1 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1
- 2 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2009
- 3 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 2
- 3 NUEVO MODELO DE RECETAS OFICIALES DE ISFAS
- 3 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 3
- 4 Decreto 456/2009, de 29 de diciembre, por el que se establecen los criterios básicos sobre señalización adicional e identificación de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia
- 5 EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD ABONA A LAS FARMACIAS EL DINERO QUE ESTABA PENDIENTE DE COBRO
- 6 1. Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas de Estupefacientes. 2. Robo, hurtos y/o extravíos de Recetas y/o Sellos Médicos.
- 7 Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia FARMATIC
- 8 Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia de NIXFARMA
- 9 Charla de HIPERSENSIBILIDAD DENTARIA
- 10 SOLICITUD DEL PROGRAMA DE FORMULACIÓN MAGISTRAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA
- 11 APERTURA DE CURSO 2009-2010 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA STA. MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 12 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento PARAPRES 32 mg 28 comprimidos CN: 651168
- 13 RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL 4º TRIMESTRE
- 14 Se desconocía la Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica
- 15 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento LARGACTIL 40mg/ml gotas, 10 ml. CN: 777730
- 16 Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 17 RECORDATORIO APERTURA DE CURSO 2009-2010 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 18 Guía para personas cuidadoras de la Fundación AYÚDATE
- 19 INCIDENCIAS EN LA DISPENSACIÓN DE RECETAS
- 20 Suspensión cautelar de comercialización del medicamento SIBUTRAMINA (REDUCTIL®)
- 21 AYUDA URGENTE A HAITI. COLABORACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 22 Retirada del mercado de varios lotes de INTRON A solución inyectable, pluma multidosis CN:849877, CN:850008, CN:850016
- 21 AYUDA URGENTE A HAITI. COLABORACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 20 Suspensión cautelar de comercialización del medicamento SIBUTRAMINA (REDUCTIL®)
- 19 INCIDENCIAS EN LA DISPENSACIÓN DE RECETAS
- 18 Guía para personas cuidadoras de la Fundación AYÚDATE
- 17 RECORDATORIO APERTURA DE CURSO 2009-2010 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 16 Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 15 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento LARGACTIL 40mg/ml gotas, 10 ml. CN: 777730
- 14 Se desconocía la Asamblea de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica
- 13 RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL 4º TRIMESTRE
- 12 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento PARAPRES 32 mg 28 comprimidos CN: 651168
- 11 APERTURA DE CURSO 2009-2010 DE LA ACADEMIA DE FARMACIA STA. MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 10 SOLICITUD DEL PROGRAMA DE FORMULACIÓN MAGISTRAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MURCIA
- 9 Charla de HIPERSENSIBILIDAD DENTARIA
- 8 Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia de NIXFARMA
- 7 Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia FARMATIC
- 6 1. Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas de Estupefacientes. 2. Robo, hurtos y/o extravíos de Recetas y/o Sellos Médicos.
- 5 EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD ABONA A LAS FARMACIAS EL DINERO QUE ESTABA PENDIENTE DE COBRO
- 4 Decreto 456/2009, de 29 de diciembre, por el que se establecen

- los criterios básicos sobre señalización adicional e identificación de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia
- 3 NUEVO MODELO DE RECETAS OFICIALES DE ISFAS
 - 2 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 2
 - 1 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ENERO 2010.
 - 1 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1

FEBRERO

- 53 Información del C.I.M.: DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER "El Cáncer también se puede prevenir"
- 70 NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CIRCULAR Nº 37/2010
- 69 Recordatorio sobre las obligaciones de indicación de precios para los productos de parafarmacia
- 68 Recetas de renovación de tratamientos a pacientes crónicos
- 67 1. Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo, hurtos y/o extravíos de recetas médicas en la Región de Murcia. 3. Anulación de Talaronios de Recetas de MUFACE (Murcia).
- 66 Catálogo Ortoprotésico de ISFAS
- 64 Actualización Nomenclador Febrero 2010
- 64 Prohibición cautelar de comercializar FLUVESTATINA GENTIAN GENÉRICOS 80 mg comprimidos de liberación prolongada 28 comprimidos, FLUVESTATINA MILO 80 mg comprimidos de liberación prolongada 28 comprimidos, o cualquier otro medicamento obtenido con base al
- 63 Riesgo de uso: Crema fijadora con ZINC "Corega Total" anterior al primer trimestre de 2010
- 62 RECORDATORIO DE PLAZOS DEL PLENARIO IV.
- 61 BECAPLERMINA (REGRANEX®): Contraindicación en pacientes con diagnóstico de cáncer actual y previo.
- 60 Plan de Recogida de Residuos
- 59 RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO "CHUPETES PARA MEDICINAS" Ref. FS012
- 58 Charla: "Aboraje diagnóstico y terapéutico del niño malcomedor"
- 57 Conferencia: "ACTUALIZACIÓN EN EMERGENCIAS. TRATAMIENTO ACTUAL Y PERSPECTIVAS"
- 56 DISPENSACIÓN DE RECETAS A EMPLEADOS DE MERCADONA
- 55 1. Pérdida o extravío de Talaronios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación de Talaronios de Recetas de Muface (Murcia).
- 54 MODIFICACIONES FISCALES
- 53 CALENDARIO VACUNAL INFANTIL 2010 EN LA REGIÓN DE MURCIA
- 52 DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SELVA
- 51 CURSO SOBRE LAS FLORES DE BACH (MÓDULO II)
- 50 Bajada Gradual de años anteriores (Orden 3803/2008)
- 49 RECETAS FALSAS EN LAS OFICINAS DE FARMACIA
- 48 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a febrero de 2010
- 47 Recordatorio de los plazos establecidos por el Decreto 456/2009, de 29 de diciembre, por el que se establecen los criterios básicos sobre señalización adicional e identificación de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia
- 46 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA
- 45 Alerta: Silla de ruedas ESCAPE LITE 3385/SN
- 44 AGENDA DE CURSOS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS PREVIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2010
- 43 Cambio de aportación del medicamento ZEMLAR (CN: 656002) para el SNS
- 42 Error en descripción de "Sonda Vesical de Silicona FoleySyl"
- 41 CAMBIO DE HORARIO de la conferencia "NUEVAS PERSPECTIVAS EN VACUNAS"
- 40 RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS EJEMPLARES DE: "Drago Nor Plus - Melatonin Pura 5mg - Melodromo 3mg"
- 39 NUEVO "FACTOR P" DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD APLICABLE DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2010

- 38 Campaña de Fotoprotección 2010: tu farmacéutico te informa
- 37 Retirada de todos los lotes de: ABAD HAMON COADYUVANTE TRATAMIENTO HIPERTENSIÓN (CN: 294082) y ABAD HAMON TRANQUILIZANTE (C.N.: 293696)
- 36 INCIDENCIAS COMPANÍA DE SEGUROS CASER
- 35 Curso Urycapwin en Cartagena
- 34 Conferencia sobre "NUEVAS PERSPECTIVAS EN VACUNAS"
- 33 1. Pérdida o extravío de Talaronios Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/sustracción de Sellos Médicos.
- 32 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE FEBRERO
- 31 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE ENERO
- 6 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 6
- 5 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 5
- 4 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 4

MARZO

- 54 Información del C.I.M.: DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN: "Proteja sus riñones. Controle la Diabetes"
- CARTA DE PRESIDENCIA REAL DECRETO LEY 4/2010, DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO CON CARGO AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
- 109 Recordatorio sobre la adaptación del Catálogo General de Prestaciones Ortoprotésicas al RD 1030/2006.
- 108 Retirada del mercado de BERIGLOBINA P 320mg, sol. inyectable. CN:650611
- 107 CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGALES
- 106 Envío de la Ficha nº 103 de Información Activa: "PSORIASIS"
- 105 Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Primer Trimestre de 2010
- 104 DETECCIÓN DE ADN DE UN CIRCUVIRUS PORCINO 1 (PVC-1) EN LA VACUNA ROTARIX®
- 103 XX SESIONES DE DEBATE FARMACIA
- 102 1. Anulación por extravío de Talaronios de Recetas de Muface (Murcia) 2. Robo/extravío de Sellos Médicos. 3. Sustracción de Talaronios de Recetas. 4. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 101 Real Decreto-Ley 4/2010, de 26 de Marzo, de racionalización del gasto farmacéutico con cargo al Sistema Nacional de Salud.
- 100 REFERENCIA INMEDIATA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY VIERNES DÍA 26 DE MARZO A LAS 14.30 HORAS.
- 99 NUEVO FACTOR P DE MUFACE APLICABLE DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2010.
- 98 CURSO PRÁCTICO DE FARMACIA ASISTENCIAL HOMEOPÁTICA
- 97 Actualización nomenclador Marzo 2010
- 96 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a marzo de 2010
- 95 DATOS ECONÓMICOS DE CADA OFICINA DE FARMACIA REFERIDO AL AÑO 2.009.
- 94 Retirada del mercado de varios lotes de los medicamentos CLOPIDOGREL SANDOZ 75 MG 28 COMP RECUBIERTOS EFG CN:663920 y CLOPIDOGREL RATIOPHARM GMBH 75MG 28 COMP RECUBIERTOS EFG CN:663177
- 93 III JORNADAS NACIONALES DE ICTUS EN ATENCIÓN PRIMARIA: 15-17 DE ABRIL DE 2010. Colaboración e información conjunta médicos-farmacéuticos
- 92 CONSEJO INTERTERITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CELEBRADO EL PASADO JUEVES 18 DE MARZO DE 2010
- 91 Retirada de varios lotes de los medicamentos veterinarios: CIVILIS TOXOVAX y PORLUS BEGONIA
- 90 Versión Provisional de la Actualización del nomenclador de PRECIOS MENORES efectiva a partir del 1 de mayo de 2010
- 89 Charla "LAS ENCIAS, PRINCIPALES PATOLOGÍAS Y TRATAMIENTOS"
- 88 Retirada del mercado: LISUREL 5mg/2mg 20 comp. para chupar. C.N. 658606. Lotes: B01 y B02. Car. 10/2010
- 87 CONCLUSIONES DEL ABOGADO GENERAL DE LA UE SOBRE CUESTIÓN PREJUDICIAL SOBRE HORARIOS Y APERTURA Y CIERRE DE FARMACIAS
- 86 Convocatoria para concesión de subvenciones del programa de

- Fomento del Empleo Estable y de Calidad, correspondiente al ejercicio 2010.
- 85 II REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LIBERALIZACIÓN DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS. MARTES DÍA 24 DE MARZO A LAS 17 HORAS
 - 84 1. Robos, Hurtos y/o Extravíos de Recetas y/o Sellos Médicos. 2. Anulación Talaronios de Recetas de MUFACE (MURCIA)
 - 83 Incorporación de la Red de Oficinas de Farmacia a la Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia
 - 82 Acreditado con 5,1 créditos el Curso "Alimentación y Riesgo Cardiovascular para Farmacéuticos"
 - 81 Taller de CALCULO DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN TUS PACIENTES
 - 80 Conferencia "FITOTERAPIA Y SOBREPESO"
 - 79 Curso Urycapwin en Lorca
 - 78 Retirada del mercado: Azimincina KERN PHARMA 200mg/5ml CN:704247 Lote: C008-1
 - 77 Retirada del mercado de varios lotes y presentaciones del medicamento HERBENSURINA DEITERS
 - 76 RECTIFICACIÓN DE LA CIRCULAR 74/2010, RETIRADA DEL MERCADO: TIRAS REACTIVAS OneTouch GlucoTouch LO-TE-2982553
 - 75 CURSO: ALIMENTACIÓN Y RIESGO CARDIOVASCULAR PARA FARMACÉUTICOS
 - 74 RETIRADA DEL MERCADO: TIRAS REACTIVAS OneTouch GlucoTouch LOTE-2982553 y OneTouch GlucoTouch PRO-LO-TE-297010111 y 298410311. Fabricadas por LifeScan Inc, USA
 - 73 DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS
 - 72 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO
 - 71 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MARZO
 - 11 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 11
 - 10 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 10
 - 9 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 9
 - 8 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 8
 - 7 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 7

ABRIL

- 55 Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ABRIL
- 75 Acción del Plan Estratégico: Atención Farmacéutica a Pacientes Diabéticos.
- 151 Retirada del mercado de todos los lotes de una serie de medicinas de uso veterinario del Laboratorio INTERVET, S.A.
- 150 Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia
- 149 CURSOS ONLINE PARA FARMACÉUTICOS
- 148 Supresión de la calificación de medicamento publicitario y de las siglas EFF del etiquetado
- 147 RECORDATORIO NUEVO ACUERDO SOBRE TARIFAS APLICADAS AL SISTEMA DE PAGO CON TARJETAS
- 146 INTERCCIÓN DE CLOPIDOGREL CON LOS INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES: ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES DE USO
- 145 Orden de 8 de abril de 2010 por la que se convoca Concurso Público para la adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia en la Comunidad de ANDALUCÍA
- 144 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robos, extravíos de Recetas Médicas. 3. Anulación Talaronios Recetas Muface (Murcia).
- 143 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a abril de 2010
- 142 Resolución de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por la que se publica la relación de los precios industriales máximos de los medicamentos genéricos resultantes de la aplicación de lo dispuesto en el artículo
- 141 Retirada del mercado del diluyente de vacunas UNISOLVE. Lote: A33400
- 140 CONFERENCIA "HOMEOPATÍA Y SALES DE SCHÜSSLER. UNA BUENA ALTERNATIVA PARA LOS PROBLEMAS DE LA TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO"

- 139 Campaña de Fotoprotección 2010: tu farmacéutico te informa.
- CONFERENCIA PRESENCIAL Y ENTREGA DE MATERIAL
- 138 CONCURSO DE PREMIOS PARA EL AÑO 2010 DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRURJÍA DE MURCIA
- 137 Comprobación de Recetas en Programa Facturar. Actualización Nomenclador Abril 2010
- 136 JORNADA DE SEFIT SOBRE FITOTERAPIA EN TRATAMIENTO DE LAS AFECIONES CIRCULATORIAS
- 135 Continuación a la Circular 83/2010, sobre incorporación de la Red de Oficinas de Farmacia a la Infraestructura de Datos Espaciales de la Región de Murcia
- 134 RECETAS FALSIFICADAS DEL SMS
- 133 Retirada del mercado de varios lotes del medicamento veterinario ESTRUMATE
- 132 Listado General de los cambios de precio de los medicamentos afectados por la Orden 3499/2009 para el 1 de mayo de 2010
- 131 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación de Talaronios de Recetas de Muface (MURCIA).
- 130 1. Convalidación R.D.L. 4/2010 de racionalización del gasto farmacéutico con cargo al SNS. 2. Corrección de errores del R.D.L. 4/2010 de racionalización del gasto farmacéutico con cargo al SNS.
- 129 CONVOCATORIA PREMIO CONSEJERÍA DE SANIDAD A TRAVÉS DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 128 CONVOCATORIA PREMIO DE LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2010
- 127 COLECCIÓN CONSEJO PLUS 2010
- 126 RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE
- 125 Envío del libro y trípticos sobre "DROGAS DE ABUSO"
- 124 Conferencia: "GENÉRICOS: CREENCIAS Y EVIDENCIAS"
- 123 Sustracción de varios talaronios de recetas en el Área Mar Menor
- 122 Retirada del mercado de todos los lotes de diversos medicamentos del laboratorio MAXFARMA
- 121 NUEVO MODELO DE RECETAS OFICIALES DE MUFACE
- 120 Cese de comercialización y retirada del mercado del producto "HANDS CLEAN", desinfectante instantáneo para manos.
- 119 RECORDATORIO Y CAMBIO DE FECHAS DEL CURSO PRÁCTICO DE FARMACIA ASISTENCIAL HOMEOPÁTICA
- 118 1. Anulación de Talaronios de Recetas de Muface (MURCIA). 2. Extravío de Sellos Médicos. 3. Robo/extravío de Recetas Médicas.
- 117 1. Anulación de Talaronios de Recetas Médicas de Muface (Murcia). 2. Pérdidas o extravíos de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 3. Hurtos de Recetas Médicas.
- 116 Continuación a la Circular nº 127/2009, sobre desaparición de la necesidad de concertar contrato de mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión para las Oficinas de Farmacia cuya Zona de Atención al Público sea inferior a 40 m2 útiles
- 115 Inclusion de los Podólogos entre los profesionales con facultad de ordenar la prescripción de medicamentos
- 114 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO
- 113 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ABRIL (MODIFICACIÓN DE FECHAS)
- 112 NOTA DE SEGURIDAD SOBRE PRÓTESIS MAMARIAS POLY IMPLANT (PIP)
- 111 FE DE ERRATAS de la tabla I de la CARTA DE PRESIDENCIA REAL DECRETO LEY 4/2010
- 110 Recordatorio: III JORNADAS NACIONALES DE ICTUS EN ATENCIÓN PRIMARIA: 15-17 DE ABRIL DE 2010. Colaboración e información conjunta médicos-farmacéuticos
- 15 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 15
- 14 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 14
- 13 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 13
- 12 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 12

Acuerdos de la Junta de Gobierno

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, enviar una circular informando de la gestión realizada y el resultado obtenido en relación al cobro de las cantidades adeudadas por el SMS a las oficinas de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, enviar una circular de recordatorio de los plazos establecidos en el Decreto 456/09, de 29 de diciembre, por el que se establecen criterios sobre señalización adicional e identificación de las oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar las observaciones enviadas por el Colegio al Consejo General, en relación al Proyecto de Real Decreto sobre Receta Médica.

La Junta de Gobierno acuerda, consultar a Manos Unidas si, además de donaciones monetarias para los damnificados por el terremoto de Haití, se pueden enviar también donaciones en especie por parte de la Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, denegar la petición de un farmacéutico titular de Oficina de Farmacia, referente a devolución de las cantidades abonadas en concepto de cuotas colegiales por el desempeño de su actividad.

La Junta de Gobierno acuerda, informar a un farmacéutico titular de Oficina de Farmacia, que las solicitudes de alta de personal no farmacéutico de la Oficina de Farmacia en el servicio de alertas que el Colegio envía a los teléfonos móviles de los colegiados, no resulta factible, pudiendo el titular (si lo desea) remitir los SMS a los teléfonos de su personal.

La Junta de Gobierno acuerda, solicitar a la Dirección General de Salud Pública que se establezca un sistema para solicitar los vales de estupefacientes por las oficinas de Farmacia, en cada una de las cabeceras de las distintas Áreas de Salud de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dña. Carmen Peña López, Presidenta del Consejo General, por la concesión de la Comenda de Mérito Farmacéutico en reconocimiento a su trayectoria profesional por el Consejo Federal de Farmacéuticos de Brasil.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar el nuevo modelo de Diploma para los Cursos de Formación organizados por el Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el acuerdo entre el Colegio y la empresa Mercadona S.A., para la facturación a través del Colegio de las

recetas emitidas por los servicios médicos de dicha entidad.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la denuncia presentada ante Fiscalía por haberse detectado la elaboración de recetas falsas de psicotrópicos.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2010

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda por mayoría, denegar la solicitud realizada por Dña. María Teresa Antequera Lardón, de recurrir el Decreto 435/2009, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla la regulación de los servicios de farmacia y los depósitos de medicamentos y productos sanitarios de las estructuras sanitarias de atención primaria de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. Juan Desmonts Gutiérrez y a D. José Luis Anunci Gelaert, por su nombramiento como Vicepresidente y como Vocal Nacional, respectivamente, de la entidad FENOFAR.

La Junta de Gobierno acuerda, llevar a la Comisión Mixta de Prestación farmacéutica el asunto referente a la actuación de un médico de un Centro de Salud, comunicarlo asimismo a la Consejería de Sanidad y Consumo.

La Junta de Gobierno acuerda, exponer ante el Sr. Delegado del Gobierno, la situación de continuos robos y amenazas que se viene produciendo en una Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, consultar al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos si la Ley 28/2009, que reforma el artículo 77.1 de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, es de aplicación directa en lo que se refiere a la facultad de prescripción por parte de los podólogos, o si precisa de desarrollo reglamentario.

La Junta de Gobierno acuerda, dar de baja en la Vocalía de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica a una farmacéutica colegiada, al no estar aún aprobados los Reglamentos de Régimen Interior de dicha Vocalía, e informarle que, cuando dichos Reglamentos se aprueben, deberá cumplir lo que se disponga en los mismos sobre obligación de pertenencia a la Vocalía de todos los ejercientes en esta modalidad.

La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a la Consejería de Sanidad y Consumo del folleto publicitario presentado por una farmacéutica colegiada, correspondiente a una Oficina de

Farmacia por si contraviene la prohibición de publicidad directa o indirecta de la Oficina de Farmacia recogida en nuestra Ley 3/97 de Ordenación Farmacéutica.

La Junta de Gobierno acuerda, iniciar en su momento el procedimiento para la Reforma de los Estatutos colegiales, para adaptarlos a los nuevos Estatutos del CONGRAL y leyes reguladoras de los Colegios Profesionales (Omnibus, Sociedades Profesionales, etc.) y contemplando la facultad de la Junta de Gobierno de elegir el representante del Colegio ante el Pleno del Consejo General, en lugar del Presidente.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2010

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2010

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar la Liquidación del Presupuesto Colegial, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Anuales correspondiente al año 2009, para su presentación y aprobación en la próxima Asamblea General Ordinaria de colegiados.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder excedencia por un período de dos años a Dña. María José Bermúdez Soto.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el Acuerdo dictado por la Junta de Gobierno en virtud del cual se denegaba una petición de devolución de cuotas, informando al Comité de Recursos para que dicte la Resolución oportuna.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos al expediente de concesión de la Medalla de Oro de la Región de Murcia al Ilustre Colegio Oficial de Enfermería.

La Junta de Gobierno acuerda, dar Visto Bueno al Proyecto de Decreto por el que se desarrolla el derecho de asistencia sanitaria solidaria para ciudadanos extranjeros carentes de recursos económicos que se encuentren en la Región de Murcia; y al Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y funcionamiento de los órganos de participación ciudadana del sistema sanitario público de la Región de Murcia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2010

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2010

La Junta de Gobierno acuerda, convocar Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia para el próximo día 6 de mayo. Invitar a D. Manuel Antón Muñoz Vocal de Distribución Farmacéutica.

La Junta de Gobierno acuerda, adherirnos a la propuesta de concesión de la Medalla del Consejero General para D. Raúl Guerra Garrido, promovida por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la solicitud a la Consejería de Sanidad y Consumo de la prórroga del Convenio en materia de Tasas afectadas por la tramitación y resolución de expedientes de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la solicitud a la Consejería de Sanidad y Consumo, de la prórroga del Convenio Marco por el que se establecen las líneas generales de actuación en materia de atención farmacéutica.

La Junta de Gobierno acuerda, convocar dos becas para el CEIM, y circular la convocatoria a principios de septiembre.

La Junta de Gobierno acuerda, realizar un cartel para las oficinas de Farmacia, informando de que los antibióticos y otros medicamentos sólo pueden ser dispensados previa presentación de receta médica.

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar por el Área Profesional la posibilidad de ceder a un colegiado las Plantillas de Atención Farmacéutica que el Colegio facilitó a las empresas informáticas para la integración en su programa de gestión.

La Junta de Gobierno acuerda, no acceder a la petición de devolución de cuotas instada por dos colegiados al no haber comunicado el cambio de su situación profesional conforme a la obligación recogida en los Estatutos.

La Junta de Gobierno acuerda, renovar por un año la beca de nutrición que tiene concedida Dña. María Cecilia Gómez Santos.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio de colaboración con Cajamar sobre acceso a la Bolsa Inmobiliaria Lavetex.

La farmacéutica Paula Payá recibe el Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia



La Doctora Paula Payá Peñalver recibiendo su premio

La Tesis que versó sobre "Persistencia, degradación y biodisponibilidad de inhibidores y reguladores de crecimiento de insectos en alimentos de origen vegetal", obtuvo Sobresaliente "Cum Laude" y Mención Europea.

En la tesis se estudiaron los residuos de los plaguicidas conocidos como inhibidores y reguladores de crecimiento de insectos (RCI) en frutas, hortalizas y alimentos procesados como zumos, conservas, ensaladas de bolsa y vino, para conocer finalmente la absorción humana de los residuos de estos plaguicidas presentes en los alimentos y sus posibles efectos tóxicos en el consumidor a través de estudios de biodisponibilidad in vitro. Los resultados indicaron la baja presencia de estos residuos en los alimentos cuando se aplican en los cultivos adecuadamente, la disminución de los niveles durante los procesos de transformación agroalimentaria y la inocuidad para el consumidor según los datos de los estudios de biodisponibilidad.

Parte de la defensa de la Tesis fue realizada en inglés, requisito indispensable para obtener una Mención Europea

Durante el curso 08-09 se presentaron 20 tesis por la Facultad de Química de Murcia y se convocaron dos Premios Extraordinarios de Doctorado para Química, presentándose unas 20 solicitudes, obteniendo uno de los premios Paula Payá Peñalver, la única de los que se presentaba que no era Licenciada en Química.

Parte de la defensa de la Tesis fue realizada en inglés, requisito indispensable para obtener una Mención Europea. El tribunal encargado de juzgar esta tesis estuvo presidido por D. Jorge Mataix, profesor de la Universidad Miguel Hernández de Elche

y por el Dr. Michelangelo Anastasiades, Director de Investigación del Centro de Referencia de la Unión Europea para control de residuos de plaguicidas en alimentos y procesados vegetales en Stuttgart.

Este premio Extraordinario de Doctorado es el máximo reconocimiento del Estado Español a la calidad científica de una tesis doctoral y sus publicaciones derivadas

La tesis fue dirigida por el Catedrático de la UMU en Química Agrícola, Dr. Alberto Barba Navarro y el profesor titular de Química Agrícola, Dr. José Oliva Ortiz. Parte de la tesis se realizó en los laboratorios del Dpto. de Química Agrícola de la UMU, en el Centro Tecnológico de la Conserva de la Región, en los laboratorios del Dpto. de Nutrición de la UCAM con las Profesoras Dra. Juana Muler y Dra. Pilar Zafrilla, el EU-CRL-Stuttgart, en el Central Science Laboratory de York (Inglaterra) que el laboratorio del Gobierno Inglés para el control de residuos de plaguicidas en todo tipo de alimentos y en el Laboratorio Estatal de Florida en Tallahassee para control de plaguicidas.

Este premio Extraordinario de Doctorado que otorga la Facultad de Química de la Universidad de Murcia es el máximo reconocimiento del Estado Español a la calidad científica de una tesis doctoral y sus publicaciones derivadas. Para poder optar a él, se publica un baremo que recoge las calificaciones obtenidas en la defensa de la tesis y diferentes puntuaciones para comunicaciones a Congresos a nivel internacional o nacional y artículos publicados en revistas de 1º, 2º o 3º impacto.

Pioneros en compartir el Bot Plus con los médicos



El Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, Rodolfo Castillo Wandosell, se ha interesado personalmente por la base de datos de los farmacéuticos españoles, el BOT PLUS.

Actualmente, desde nuestro Colegio se realizan las gestiones pertinentes para la negociación al respecto con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.

Murcia, de este modo, será la primera autonomía en conseguir que médicos y farmacéuticos compartan base de datos, algo que beneficiará especialmente a los pacientes, una vieja aspiración de ambos colectivos.

NUEVOS COLEGIADOS

FADMA ADDAHRI
NOUR AGARDOUH
ILIAS ALAMI
LOURDES ALBERT BOTELLA
PEDRO ARCAS CASTIÑEIRAS
GONZALO ARRIBAS CATOIRA
BLANCA ARRIBAS DÍAZ
JUAN CARLOS BALLESTER IRLLES
ÓSCAR BAÑOS MARTÍNEZ
MYRIAM DE LOS ÁNGELES CADENAS GARCÍA
GERALDINE CLEMENTINE CAMPS
DULCE NOMBRE DE MARÍA CASTAÑO BAHLEN
SILVIA CAYOJA CACHARANI
SUSANA CAYUELAS LÓPEZ
DOLORES CELDRÁN VIDAL
SILVIA CONESA ZAMORA
MARÍA MANUELA DE AGUILAR-AMAT PRIOR
MARÍA PAULA DE BENAVIDES GIMÉNEZ
JUAN DESMONTS SALAZAR
IMANE EDDAHBI
MARÍA TERESA EGEA MOLINES
DOUNIA EL ALLOUSSI
YASSINE EL BADAQUI
ROCÍO ESCOBAR CONESA
ABDELAZIZ EZZINE
ANA ISABEL FERNÁNDEZ LOZANO
ÁLVARO JOSÉ FUENTES MERLOS
MARÍA LUISA GARCÍA CAYUELAS
DAVID GARCÍA GÓMEZ
CARMEN GARCÍA RABANEDA
ERICA GARCÍA TORRALBA
ALFONSO GARRE PALOMARES
RAMÓN ANTONIO GÓMEZ MARIN
JAVIER HERRANZ CRAVIOTO
JOSÉ IBÁÑEZ HERRERA
GERARDO IGLESIAS CABRERA
MOURAD IGOUJIME
MARÍA DEL CARMEN LEGAZ LEGAZ

MONTSERRAT LLOPIS FERNÁNDEZ
LAURA CARIDAD LÓPEZ GONZÁLEZ
JUAN JOSÉ LÓPEZ MATEO
ALBERTO LÓPEZ MECA
LORENA LOZANO GARCÍA
MARÍA DEL PILAR LOZANO GUADALAJARA
ADELA MARÍA MADRID PAREDES
ELISA MARTÍNEZ GÓMEZ
MARTA MARTÍNEZ LAJARA
PATRICIA MARTÍNEZ-MOYA BERNAL
VIRGINIA MERA PÉREZ
MARÍA AURORA MONTESINOS HERNÁNDEZ
CRISTINA ISABEL MONTOYA MARTÍNEZ
FÁTIMA MORALES MARÍN
HIND MOUHYI
COLOMA MUDROY SERVERA
MARÍA NAVARRO LÓPEZ
MARÍA ANTONIA NIETO CERÓN
DOLORES CRISTINA OTÓN SÁNCHEZ
FUENSANTA PATRICIO ARMERO
ANA AITANA PAYÁ PEÑALVER
PAULA PAYÁ PEÑALVER
JOAQUÍN PÉREZ FORNIELES
LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
ANTONIO QUIRANTE CREMADES
ELISA RODRÍGUEZ MÁZ
PEDRO JOSÉ ROSEL PÉREZ
JORGE RUIZ TEMPLADO
SILVIA ESTER SALINAS SÁNCHEZ
ANA ISABEL SÁNCHEZ BERMÚDEZ
BARTOLOMÉ SÁNCHEZ BERNAL
ANA MARÍA SÁNCHEZ VICENTE
ISABEL SANTOS GARCÍA
JOSÉ MIGUEL SORANDO SERRA
ANA TEMPLADO PÉREZ
VIOLETA VILAPLANA VIVO
MARÍA VILLALOBOS MUÑOZ

MEMORIA



ENERO

- 4 Reunión con Don Fernando López de la Universidad Politécnica de Cartagena "Estudio Epidemiológico de Obesidad en la Región de Murcia".
- 7 Reunión con Excmo. Sr. Don Ramón Luis Varcárcel Siso, Presidente del Gobierno Regional
 - Reunión con Don Félix Faura Mateu, Rector Magnífico de la UPCT
- 11 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas mes de julio 2009".
 - Reunión con la Exma. Sra. Doña M^a Angeles Palacios Sánchez, Consejera de Sanidad y Consumo
 - Grabación Programa La Opinión TV
 - Reunión con Don Juan Redondo "El Faro"
 - Asistencia a Programa Canal Murcia
 - Curso Unicoipwin
- 12 Curso Unicoipwin
- 13 Invitación al Acto del 30 Aniversario de la CROEM
 - Reunión con la Comisión de Coordinación Autonómica
 - Curso Unicoipwin
- 14 Reunión Crealia Comunicación
 - Curso Unicoipwin
- 15 Reunión con D. Juan Aparicio (Gestor de Residuos)
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 16 Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 18 Reunión sobre el "Proyecto Consigue"
 - Reunión con la Consejería de Sanidad y SMS
 - Curso Unicoipwin
- 19 Comisión Técnica Página Web
 - Reunión sobre el "Proyecto Consigue"
 - Reunión con la Consejera de Sanidad y Consumo, Exma. Sra. Doña. M^a Angeles Palacios Sánchez y el Rector de la UPCT, Don Félix Faura Mateu
 - Comisión Expedientes
- 20 Reunión entre los técnicos de MUFACE y el COFRM (RD 2130/2008) Deducciones del RD y devoluciones de recetas
 - Reunión Comisión Permanente
 - Junta de Gobierno
- 21 Charla de Hipersensibilidad Dentaria
- 22 Reunión con la empresa Indra "Presentación nueva herramienta cuadros de mando KUBE"
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A)
- 23 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo G)
- 25 Reunión con Barclays Bank
 - Curso de Formación sobre el programa de Formulación
- 26 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Invitación entrega del Título de Hija Adoptiva de la Ciudad de Murcia a Doña. Pilar de la Cierva Kirkpatrick
 - Reunión con Firma Profesional
 - Academia de Farmacia Santa María de España "Solemne Sesión de Apertura de Curso 2009-2010"
 - Curso de Formación sobre el programa de Formulación.
- 27 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión con Telefónica
 - Curso de Formación sobre el programa de Formulación
- 28 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 29 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

FEBRERO

- 1 Reunión con D. Javier García Valero, Director Relaciones Institucionales de Johnson & Johnson
 - Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia de Nixfarma
- 2 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Agosto 2009"
 - Reunión con Dña. María José Martín de Laboratorios Merck
 - Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia de Nixfarma
- 4 Reunión del Vocal de Laboratorio Clínico
 - Reunión con la Consejería de Sanidad "Receta Electrónica"
- 8 Reunión con la Empresa "Gifar"
 - Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia Nixfarma
- 9 Comisión Expedientes
 - Reunión con Canal 6 y Punto Radio
- 10 Reunión Comisión Permanente
 - Junta de Gobierno
 - Reunión con D. José Abellán Alemán "Cursos"
 - "Consejos nutricionales para una alimentación saludable"
 - Curso Grupos de trabajo para expertos en Homeopatía
- 11 Reunión con la Empresa Libecrom, S.A.
 - Reunión "Firma Preacuerdo Anexo H"
 - Reunión con la Empresa Levantegil
 - Reunión con la Empresa Husa La Finca Golf & Resort
 - Reunión Comisión Mixta con el SMS
 - Reunión con la Empresa Alquibla Congresos
 - Curso "Nuevas perspectivas en vacunas"
- 12 Reunión "Seguimiento proyecto red de aerobiología"
 - Master Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 13 Master Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 15 Reunión con D. José Antonio Gómez Gómez
 - Reunión Monográfica sobre "Asamblea de la Vocalía de Titulares de Oficina de Farmacia"
 - Reunión con la Consejera de Sanidad y Consumo, Exma. Sra. Doña. M^a Angeles Palacios Sánchez
 - Reunión Médicos sin Fronteras
 - Curso Unicoipwin Cartagena
- 16 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas" Septiembre 2009
 - Comisión Técnica Página Web
 - Reunión con Dña. Ana Esmeralda Palacios, Gerente del Colegio de Médicos
 - Reunión con Dña. Celia Cantero González, Delegada de la Agencia EFE en Murcia
- 17 Reunión "Formación LOPD"
 - Reunión con Don José Abellán Alemán
 - Reunión "Formación LOPD"
 - Reunión con los farmacéuticos de Molina de Segura "Propuesta del Ayuntamiento de Molina de Segura"
 - Mesa Redonda "La Comunicación Institucional a debate"
 - Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia FARMATIC Nivel Bajo-Medio
 - Reunión Califarma
- 18 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia
 - Curso del Programa de Gestión de Oficina de Farmacia FARMATIC Nivel Bajo-Medio
- 19 Reunión preparatoria "IV Semana de la Salud de Molina de Segura"
 - Reunión con Don Eduardo Carrasco
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo D)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo D)
- 20 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo D)
- 22 Sesión Formación CIM
 - Reunión con la Empresa "Isotader"
- 23 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión con Doña Lola Vicente, Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Molina de Segura
 - Reunión con Doña Celia Cantero González, Delegada Agencia EFE en Murcia
 - Academia de Farmacia. Discurso de ingreso como Académico Correspondiente del Dr. Don José María Martínez Serva
- 24 Asistencia a las "XIII Jornadas Farmacéuticas Profesionales y VI Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia"
 - Reunión de Secretarios de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.
 - Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
 - Curso "Abordaje diagnóstico y terapéutico del niño malcomedor"
- 25 Asistencia a las "XIII Jornadas Farmacéuticas Profesionales y VI Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia"
 - Curso "Actualización en demencias. Tratamiento actual y perspectivas"
 - Asistencia a las "XIII Jornadas Farmacéuticas Profesionales y VI Internacionales de Medicamentos para el Autocuidado de la Salud y Parafarmacia"
 - Master Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 27 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo G)
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C)
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 28 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
 - Entrega del Premio "Enrique Gelabert" con motivo de la Apertura de Curso 2010 de la Academia de Medicina

MARZO

- 1 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)

- 2 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A)
 - Presentación de la "Semana de la Salud" Molina de Segura.
- 3 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo A)
 - Elecciones "Cámara de Comercio"
 - Reunión con Cajamurcia
- 4 Reunión seguimiento Proyectos
- 5 Comité de Calidad del Colegio
 - Invitación a la Entrega de los II Premios Solidarios "Afarar".
- 8 Reunión Comisión Mixta "Especial de Diodoterápicos".
 - Invitación de Correo Farmacéutico al Acto de Entrega de "Las mejores iniciativas de Farmacia en 2009".
- 9 15ª Reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión Liga Española para la lucha contra la Hipertensión Arterial.
 - Reunión con la empresa "Getrame"
 - Reunión con "Adecco"
- 10 15ª Reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión Liga Española para la lucha contra la Hipertensión Arterial.
 - Reunión de la Comisión de Seguimiento de Receta Electrónica
- 11 15ª Reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión Liga Española para la lucha contra la Hipertensión Arterial.
 - Semana de la Salud. Molina de Segura.
 - Comisión Técnica Página Web.
- 12 15ª Reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión Liga Española para la lucha contra la Hipertensión Arterial.
 - Semana de la Salud. Molina de Segura.
 - Junta General Ordinaria de la Asociación Española de Hipertensión Liga Española para la lucha contra la Hipertensión Arterial.
 - Reunión con D. Mariano Caballero
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
- 13 Semana de la Salud. Molina de Segura.
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
 - VI Congreso Autonómico de la Unión de Consumidores de Murcia.
- 14 Semana de la Salud. Molina de Segura.
- 15 Reunión con Don Rodolfo Castillo Wandossell, Presidente del Colegio de Médicos de Murcia
 - Reunión sobre Receta Electrónica
 - Presentación Curso "Alimentación y RCV" del Dr. José Abellán Alemán
- 16 Reunión de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Dermofarmacia "Comité Ejecutivo".
 - Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
 - Reunión Junta Directiva
- 18 Reunión con D. Pascual Ballester, La Opinión Digital
 - Reunión con de Isotader.
- 23 Reunión Comisión Permanente
 - Comisión Expedientes
 - Junta de Gobierno
 - Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección.
- 24 Reunión Monográfica Página Web
 - Reunión "Comisión Plan de Pensiones de Cajamurcia"
 - Reunión del Pleno del Consejo General
- 25 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión Comisión Página Web con D. Antonio Vicente Isotader
- 29 Reunión con "Tecno producciones multimedia"
 - Reunión con D. José Gracia Villanueva, Presidente de Aspaym.
- 30 Reunión con Sanidad y Hospitales
 - Reunión con "La Verdad"
 - Reunión Comisión Página Web con D. Antonio Vicente de Isotader
- 31 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas mes de Octubre 2009"
 - Reunión con "Canal 6"
 - Reunión con D. Francisco Espejo García, Director General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental

ABRIL

- 7 Reunión de la Comisión de Coordinación Autonómica
- 8 Reunión con la Empresa Getrame
- 12 Reunión con Dña. Amparo Espada del "Instituto Murciano de Consumo"
 - Reunión de la Comisión de seguimiento de Receta Electrónica
- 13 Reunión de Vocales de Farmacéuticos Adjuntos y no Titulares de Oficina de Farmacia.
 - Reunión con periodistas y directivos sanitarios.
 - XXI Sesiones de Dermofarmacia
- 14 Reunión Comisión Directiva
- 15 Reunión Comisión Página Web
 - Reunión Comisión Mixta con MUFACE
 - Terceras Jornadas Nacionales del ICTUS en Atención Primaria (Taller 1: Importancia del farmacéutico en la prevención del ictus"
 - Toma de Posesión como Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia del Dr. D. Joaquín Jordán Bueso
 - XXI Sesiones de Dermofarmacia
- 16 Reunión con periodistas y directivos sanitarios
 - Terceras Jornadas Nacionales del ICTUS en Atención Primaria
 - Asistencia al Acto de Toma de Posesión del Dr. D. José Antonio Cobacho Gómez como Rector Magnífico de la Universidad de Murcia
 - Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica, Oftalmología y Acústica Audiométrica
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)-Granada
- 17 Terceras Jornadas Nacionales del ICTUS en Atención Primaria
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo G)
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)-Granada
- 19 Reunión con Técnico de la Dirección General de Calidad Ambiental
 - Reunión con la Empresa de Huella Digital
- 20 XXI Sesiones de Dermofarmacia.
- 21 Reunión Página Web
 - Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión con los Farmacéuticos de Yecla
 - Grupos de Trabajo para Expertos en Homeopatía
- 22 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión Página Web
 - Reunión Comisión Página Web
 - Reunión con la Empresa Datime
 - XXI Sesiones de Dermofarmacia
- 23 Reunión con La Verdad.
 - Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C)
 - Invitación a la entrega del título de Hija Predilecta de Cartagena a la Exma. Sra. Doña. María Cascales Angosto
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)-Granada.
- 24 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C)
 - Máster Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)-Granada
- 26 Comisión de Expedientes
- 27 Comisión Permanente
 - Junta de Gobierno
 - Junta de Gobierno y Junta de Vocales de Sección
 - Conferencia del Dr. Jesús Frías "Genéricos. Creencias y Evidencias".
- 28 Reunión con la empresa Attest sobre "Proyecto, Módulos, Consultas y Biblioteca"
 - Taller de Cálculo del Riesgo Cardiovascular en tus Pacientes
- 29 Asistencia al II Symposium Rafael Álvarez Colunga "Formulación Pediátrica"
 - Reunión con la Empresa Attest sobre "Proyecto Módulos, Consultas y Biblioteca"
 - Reunión de periodistas y directivos sanitarios
 - Reunión con los Analistas de Asisa
- 30 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas Noviembre 2009"